

## **CONTENIDO**

### **CAPÍTULO 17**

#### **INDICE GENERAL**

#### **1° PARTE**

#### **CONFERENCIA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1909**

- |    |                                       |     |
|----|---------------------------------------|-----|
| 1. | Discurso del Dr. C. Rodriguez Larreta | 488 |
| 2. | Discurso del Dr. Juan Balestra        | 492 |

#### **CAPÍTULO 18**

DISCURSO DEL DOCTOR CARLOS RODRÍGUEZ LARRETA

Señores:

Han sido resueltas las dificultades que ofrecía nuestra organización interna, y estamos de nuevo en la lucha.

La fórmula presidencial queda integrada con un ciudadano experto en la vida pública, formado en la escuela gubernamental de Avellaneda y cuyo nombre la opinión nacional ha mirado siempre con respeto.

Hemos tenido que dar unidad y disciplina á elementos numerosos y diversos, á los restos de todos los partidos, á hombres de todas las tradiciones que venían de rumbos opuestos y distantes de la política argentina á confundirse en esta misma aspiración.

Y en el término de la empresa, al reabrirse para nosotros la tribuna popular, podemos reconocerles á nuestros adversarios que ha sido más fácil y rápido, sin duda, convertir en partido político una tertulia metropolitana.

La situación actual del país presenta un espectáculo curioso. Un grupo de ciudadanos se ha empeñado en la tarea imposible de repetir la historia. Ha organizado un partido con el título de aquella agrupación que derribó la presidencia de Juárez. Sus di-

rectores no tienen el menor derecho de recoger el nombre ni las tradiciones de la Unión Cívica; pero nos han declarado “juaritzas” á nosotros y ellos andan remedando con escasa fortuna en sus discursos parroquiales los apóstrofes de Del Valle y la elocuencia apocalíptica de Estrada.

Para mí, creen por momentos, de buena fe, que estamos viviendo en 1890. Toman las mismas actitudes de aquella época; miran para atrás y no quieren decirnos nada sobre el porvenir, sino que anuncian la revolución como una amenaza en la entrelínea de sus discursos. El candidato proclamado nos ha dicho que su nombre es un simple accidente y que no tiene para qué exponer su programa de gobierno porque no proceden como en vísperas de una elección presidencial sino como en la mitad de un gobierno impopular. La sugestión es completa. Hablan menos de lo que haría Udaondo que de lo que ha hecho Figueroa. Se olvidan, señores, de que aquella Unión Cívica, la histórica, la verdadera, se fundó para combatir un gobierno en marcha mientras que esta Unión Cívica, la nueva, la usurpadora, ha debido fundarse para organizar un gobierno futuro.

Y bien; si ellos no son la posteridad ni se trata de voltear la presidencia actual, ¿qué le importa al país en esta hora saber lo que ellos piensen sobre la política del gobierno que termina? Es otra cosa lo que tienen que decir. Necesitan demostrarnos que Udaon-

do es mejor que Sáenz Peña; que su espíritu es más nutrido y más amplio; que sobre el destino de estas nacionalidades el doctor Udaondo tiene un dogma más fecundo que el de la “América para la humanidad”; que al programa de gobierno desplegado por nuestro candidato, el candidato de la Unión Cívica le opondrá otro programa mejor para resolver los problemas nacionales; que lo que Sáenz Peña ha realizado con sus últimos discursos en Montevideo y en Río de Janeiro, el doctor Udaondo lo habría hecho mejor. He ahí su verdadera misión, es eso lo que tiene que probarnos y el día que lo hayan conseguido arrastrarán los sufragios populares y no habrá fuerza humana capaz de impedir que el doctor Udaondo sea el vencedor en los comicios de Marzo.

Pero no basta decir, para resolver en su provecho la cuestión presidencial, que Sáenz Peña era Ministro en 1890 mientras que Udaondo prestaba con reconocida abnegación sus servicios profesionales en el Parque. Es la única razón que han dado hasta ahora nuestros adversarios para establecer la superioridad de su candidato. Decididamente, el argumento del “juarismo” es el caballo de batalla con que cuentan vencernos.

Olvidan los nuevos cívicos que en 1890 Sáenz Peña estaba en la Conferencia de Wáshington donde mantenía la personalidad de su país con fórmulas tan brillantes que á los veinte años sus mismos adversarios

las tienen grabadas en la memoria; olvidan que vino á Buenos Aires para ocupar el Ministerio de Relaciones Exteriores y que veinte días después estalló la revolución de Julio, lo que ante cualquier conciencia honrada lo exime de toda responsabilidad en los actos del gobierno de Juárez; olvidan que la mayor parte de la juventud que se batió en el Parque se cuenta ahora en nuestras propias filas; olvidan que los tres sobrevivientes de la Junta Ejecutiva de la antigua Unión Cívica, Demaría, Romero y Goyena, han adherido á la candidatura Sáenz Peña; y olvidan, sobre todo, señores, que las filas de la nueva Unión Cívica transparentan la figura histórica del antecesor de Juárez Celman en la Presidencia de la República.

Pero no creáis que me proponga, por eso, atacar la personalidad política de Roca. No lo haría por cierto en este momento cuando él mismo se repliega y se substraee á la acción de los partidos como si una voz de su conciencia le dijera que cerrar alguna vez el ciclo de su largo predominio es un homenaje debido por él á nuestras instituciones republicanas.

Debo, ahora, invocar el carácter con que os dirijo la palabra; porque el digno presidente del Comité del Socorro me ha honrado con su representación en esta asamblea.

La circunscripción vigésima tiene un registro cívico perfecto: sin errores y sin fraudes hasta el punto de que ninguna tacha han presentado sobre él los par-

tidos militantes. Viven aquí los hombres más acaudalados del país, es la parroquia de los palacios, los empleados públicos que la habitan están en reducido número y es estrecho el campo que su rica población ofrece para la compra y venta de libretas cívicas.

Nuestros adversarios aseguran que si triunfamos en la Capital y en las Provincias será por el apoyo que nos dé el Presidente de la República. Y bien: los emplazamos para los comicios del Socorro; en esta circunscripción independiente y rica, donde no viven empleados públicos, donde no puede ejercitarse el fraude, la violencia ni el comercio del voto, donde el poder oficial no tiene fuerza bastante para torcer las conciencias, en esta circunscripción, señores, los vamos á vencer.

He dicho.

---

DISCURSO DEL DOCTOR JUAN BALESTRA

( PÁRRAFOS )

.....

Llamada la República á una lucha eleccionaria general, después de seis años de paz, está revelando con esa lucha misma que sus progresos políticos van igualando á sus progresos materiales. Las reuniones

parroquiales, los meetings, las conferencias del corte de la actual: el gusto de los auditorios por escuchar y compulsar razones, el vacío en que cae la injuria árida como su maldad; la corrección con que los funcionarios del registro y los jueces que intervienen en las tareas electorales que les confiere la ley y el celo de los partidos para controlarse recíprocamente, todo revela á los ojos de los que miran lo de hoy comparándolo con lo de ayer, un positivo, un evidente, un innegable adelanto en nuestras prácticas electorales.

Se desconocen á sí mismos y nos desconocen á todos nuestros adversarios, cuando nos niegan una libertad que están demostrando con el pleno abuso que de ella hacen. Se ven obligados á forzar la nota hasta convertirse en futuros mártires de posibles deportaciones y destierros que son tan absurdos para que alguien haya pensado en ellos que sólo provocan la amable sonrisa de los pretextos mal encontrados.

.....

Sí; los necesitamos tanto para establecer el equilibrio político que sólo puede resultar de la existencia de los partidos de oposición y de gobierno que si no existieran les habríamos reclamado que se crearan. Somos los más convencidos de que es necesario seguir aprendiendo á votar y no hay voto sino parodia cuando no hay oposición. Aprender á votar, por simple resolución de que se vote, y se vote con entera corrección, es como decretar que todos sean instruídos, la-

boriosos y honrados; se aprende á votar como se aprende á leer yendo muchas veces á la escuela; como se aprende un oficio yendo á practicarlo largos años en un taller.

Sáenz Peña ha llegado en su decisión por adelantar nuestro aprendizaje electoral hasta proponer el voto obligatorio: no basta, ha dicho, garantizar la función electoral: es necesario crear al elector, sacarlo de la inercia de su egoísmo y llevarlo al atrio á corregir la mayor desventura de nuestro régimen político.

¿Qué oponen á esto nuestros adversarios? ¿Qué ideas más adelantadas, más prácticas, sugieren al pueblo? El uno se niega sencillamente á hacer programa de gobierno hasta que no votemos con toda perfección: sólo entonces el pueblo podrá decidirse por uno ú otro programa. Es ni más ni menos el caso de aquel individuo que andaba desnudo, con una pieza de paño al hombro esperando que llegara la última moda para mandarse hacer ropa. Lo último á que llegaremos en nuestros progresos institucionales será el régimen y prácticas electorales perfectas; no lo dudéis. La Europa misma no ha llegado aún. Hasta entonces, pues, no debemos hacer programa de relaciones exteriores, no debemos pensar en cómo pagar las deudas, instruir á nuestros hijos ó defender la tierra y por mar al país, etc., desde que es necesario que antes sepamos votar á la perfección. Como veis, tendremos que andar desnudos por algunas decenas

de generaciones llevando al hombro el hermoso paño de nuestras esperanzas incapaz de cubrir siquiera nuestras desnudeces del presente. A la verdad, es todo un programa.

El otro, el que se dice más celoso de las libertades públicas, se anuncia que va á pedir al gobierno que cambie en un rato, en la antevíspera de la lucha, toda la legislación actual: que el padrón sea el enrolamiento militar y la libreta cívica la papeleta de enrolamiento: lo que importa acordar al Ejecutivo una dictadura plena para satisfacer al partido radical y discernir el más profundo desprecio por la tarea política afanosa y ruda del padrón cívico que todos los partidos vienen realizando desde hace cuatro meses: y desde el punto de vista institucional, representa la enormidad, que ya cayó á su tiempo fulminada por la opinión y la prensa, de poner el padrón en el poder exclusivo del Ministro de la Guerra y sus dependencias, con violación del principio científico más adelantado de que un buen régimen electoral debe aspirar á desenvolverse con medios exclusivamente populares; á la vez que representa el ataque más cruel á la institución armada, forjada á base de austeridad y obediencia, cuyo contacto con las pasiones, excesos y violencias de la política electoral de todos los tiempos y de todos los hombres, traería la corrupción del empadronamiento militar y la oficialización del padrón cívico.

¡Ah, señores! El camino de la libertad es arduo: vale más, á veces, para aprender á reconocerlo, la palabra de un hombre que medita en el claustro universitario como Joaquín González, cuando hizo la ley electoral que ha representado el mayor de nuestros progresos electorales, que la de muchos políticos que quieren convertir sus intereses en ley, su impotencia en norma ó su orgullo en juez.

Pero esos elementos mismos, metales preciosos, tierras ó escorias, se han de fundir en el crisol de la lucha y darán el resultado que todos anhelamos: el progreso del país. Por eso os incito á luchar, firmes, serenos, hasta alegres: la cavilación, la ira, el despecho, son enfermizos y no resisten á la clara luz de nuestro ambiente social y político.

---